

KING MODELS INTERNACIONAL ECUADOR KINGMO S. A.
RUC 1792428671001
INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2018
Quito, 1 de abril del 2019

A los Accionistas y Miembros de la Junta Directiva de la Empresa
KING MODELS INTERNACIONAL ECUADOR KINGMO S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Empresa **KING MODELS INTERNACIONAL ECUADOR KINGMO S. A.** (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador), presento a ustedes, el siguiente informe con relación al ejercicio terminado en diciembre 31, del 2018.

2. Obtuve toda la información necesaria por parte de los Administradores sobre las operaciones y registros, así mismo, revisé el Balance General de **KING MODELS INTERNACIONAL ECUADOR KINGMO S.A** al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultados, cambios de Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año 2018.

Cabe indicar, que los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia General, mi responsabilidad es informar sobre los mismos, luego de una revisión exhaustiva de cada una de las cuentas.

3. La revisión fue efectuada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas Contables {NEC}, las mismas que requieren que la revisión sea diseñada para obtener una certeza razonable en los Estados Financieros y comprobar que no existen datos erróneos e inexactos de importancia, esta revisión incluye el examen a base de pruebas, es la evidencia que soporta las cantidades y principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes realizadas por Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los Estados.

4. En mi opinión, los Estados Financieros del Ejercicio 2018 se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros de **KING MODELS INTERNACIONAL ECUADOR KINGMO S.A.** al 31 de diciembre del 2018 son el fiel reflejo de los registros que se han asentado con los respectivos comprobantes y documentos fuente de la información, tales como facturas de compra, ventas, ingresos y egresos de caja.

Las cifras que se exponen y sus registros están sujetos a las Normas internacionales de información Financiera (NIIF).

La Administración de la Empresa es responsable por la preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas internacionales de información Financiera (NIIF).

5. Como parte de mi revisión, verifiqué y obtuve confirmación de los Asesores Legales de la Compañía en relación a que los Administradores dieron cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como también, a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y, en forma específica, a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
6. Los resultados de mi revisión, no revelaron inconsistencias en las transacciones y los documentos examinados con respecto a los asuntos que se mencionan en el párrafo anterior, o que, en mi opinión se consideren incumplimientos importantes por los administradores de **KING MODELS INTERNACIONAL KINGMO S. A.** en el Ejercicio correspondiente al año 2018.
7. Adicionalmente, se evaluó los informes de la administración en lo referente al control interno de la Compañía, pero solamente hasta donde consideré necesario, con el único propósito de tener una base sólida para determinar la confianza que se puede depositar en los Estados Financieros de la Compañía por el año 2018, por lo que mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control.
8. Durante la evaluación del sistema pude determinar un razonable cumplimiento de políticas de control interno y la revisión de los Estados Financieros y procedimientos, tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el Ejercicio 2018.
9. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de Administración.



Celina Guerra

Registro de Contador: 2-5620

RUC 1705164349001